

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX. Núm. 9.971.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma Viernes 29 de Junio de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

TEATRO LIBICO. Hoy a las 4 y cuarto

LA MONTERIA por José L. Moll

¡Que es gran Barcelona!

Noche a las nueve

La Dogaresa y Ja soc aquí (Nandu)

Restaurant y Balneario

CIUDAD JARDIN

Quedan abiertos al público.

INFORMACION

En la Real Academia de Medicina.

Ayer tarde esta corporación oficial celebró sesión ordinaria de gobierno y una vez aprobados los asuntos reglamentarios, don Jaime Escalas hizo una relación breve, pero precisa, de los oídos intestinales observados durante estos últimos días, con la circunstancia de que en vez de disminuirse por todo el tubo intestinal se han circunscrito en la zona de la verdadera enteritis.

El señor Font y Monteros hizo notar que en los muchos casos por él observados se han presentado hemorragias, las que con solo dieta se han curado.

Digna de aplauso es la humanitaria labor que viene realizando esta docta Corporación.

Sucesos y desgracias

Ayer, al dirigirse a la fábrica de tapices, que don Pedro Bosch, tiene establecida en la calle de Honderos, la vecina de esta ciudad María Archona Bauzá de 48 años, sufrió un accidente a consecuencia del cual falleció al poco tiempo.

El Juez de Instrucción se personó en el lugar de la conchona ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

—Ha sido denunciada ante el Juez correspondiente una mujer domiciliada en la calle del general Barceló por haber maltratado y pegado a dos niños de corta edad.

—Ha sido curado en la Casa de socorro del Ayuntamiento, un vecino de Establiments que con una herramienta se lastimó el dedo medio de la mano izquierda.

—También fué curado en el citado establecimiento José Colóm de 32 años de edad de una herida contusa en el tablado izquierdo.

—Esta mañana han reñido en la calle de San Miguel dos hombres por cuestión de intereses, promoviendo fuerte escándalo.

—Por un individuo de las guardias urbanas han sido denunciadas dos mujeres que promovieron fuerte escándalo en la Avenida de Alejandro Roselló.

—La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado a varios vecinos de aquel pueblo, presuntos autores de haber colgado de un árbol frente a la Casa Rectoral un maniquí con traje telar, con el propósito de molestar al Cura Párroco.

Banco Vitalicio de España

Esta importante Sociedad cuyo delegado en Palma es nuestro amigo don Luis Kerkadze, celebró el día 28 de Mayo último su Junta General ordinaria de Accionistas, que aprobó el inventario Balance correspondiente al año 1922.

La Memoria presentada por la Junta del Gobierno contiene numerosos e interesantes datos que demuestran el desarrollo creciente y próspero de esta Sociedad que desde hace años viene ocupando lugar preeminente entre las Compañías que cultivan el seguro de Vida en España.

El beneficio del ejercicio, después de atendidos todos los gastos generales y de producción y de haber aplicado a amortizaciones importantes sumas, asciende a 446.047 ptas. que hubiera podido permitir el reparto de un dividendo de carga de un 10 por 100 del capital desembolsado.

La Junta de gobierno, sin embargo, a propuesta de la Dirección, acordó un principio atribuir a los accionistas un dividendo de 4 p por 100, destinando el resto a aumentar las reservas facultativas de la Sociedad, la Junta General aprobó esta distribución.

Hechas las asignaciones indicadas los fondos Garantía de la Sociedad se elevan a pesetas 79.258.536 03 a saber:

Fondos de Garantía
Capital social suscrito, 15.000.000 pesetas.
Reserva Estatutaria, 100.732.83 id.
Reserva para eventualidades 200.000 id.
Id. id. fluctuación de valores 600.000 id.

Id. Matemática (Ramo de Vida) 60.908.628'88 id.
Id. para riesgos en curso (otros Ramos), 359.089'71 id.
Id. para siniestros y seguros vencidos 295.652'55 id.
Total 79.258.536'03.

Representados como sigue

Obligaciones de los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito, 10.500.000 ptas.
Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, naves propiedades, etc., 10.789.811'54 id.
Valores mobiliarios, 43.707.338'01 id.
Anticipos sobre pólizas de Seguro Vida de la Compañía, 4.778.033 id.
Préstamos sobre valores, 78.500 id.
Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro, 1.595.925'95 id.
Depósitos en Bancos, Cajas y Dendoras diversos, menos acreedores, 7.908.925'58 id.

Total, 79.258.536'03 id.

Representando un aumento de pesetas 4.601.000 sobre el año anterior.

El criterio administrativo adoptado por el Banco Vitalicio de España, cuidando preferentemente de acrecentar su patrimonio en garantía de sus asegurados y de sus propios accionistas, sin a trueque de limitar sus dividendos a un módico interés del capital no puede menos de merecer nuestro más sincero pláceme y justificar el favor que el público otorga, para la contratación de sus seguros, a las Compañías que así proceden.

Felicitamos al Banco Vitalicio por los resultados obtenidos en el ejercicio de que venimos ocupándonos y más aún por el elevado concepto que sus administradores demuestran tener la misión social que están llamadas a cumplir las Compañías de seguros, especialmente las que practican el de Vida.

El "Orfeo Mahonés,"

Este organismo, realizó ayer una excursión a Sóller, saliendo de Palma por la tarde, a las tres, y regresando en el tren de la noche.

A las diez de la citada noche estuvo dicho "Orfeo", en la "Asistencia Palmesana" donde dió un concierto cuyas composiciones ejecutadas fueron muy aplaudidas por el público.

La banda de guitarras y bandurrias formada por los coristas del Orfeo ejecutó algunas composiciones de su repertorio.

El "Orfeo Mahonés" fué obsequiado con un lunch.

De Electricidad

Han sido otorgadas, por este Gobierno Civil, las siguientes concesiones para instalaciones eléctricas:

A D. Bartolomé Mir Roselló para instalar una fábrica en Binisalem de producción de dicho fluido.

A D. Antonio España Serra para sustituir un motor.

Y a D. Pedro Gual Ribas para construir en María una pequeña Central generadora de electricidad para alumbrado y fuerza motriz.

Cuestiones obreras

El Comité de la Federación de Sindicatos Obreros, nos ruega hagamos público que el próximo domingo se celebrará en el Teatro Balneario, a las 10 de la mañana, un mitin de solidaridad por los obreros de Barcelona y las obreras en huelga de la fábrica de camisas del señor Escapa.

En dicho mitin tomarán parte los siguientes oradores, delegados de la Confederación Nacional del Trabajo: Rosario Dalas, Sebastián Clara y José Giménez.

La Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de Palma) y sus contornos *El Trabajo*, nos ha remitido la siguiente carta:

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.
—Muy señor mío: Le agradeceremos la inserción de esta convocatoria en el periódico de su digna dirección. Gracias anticipadas por s. s. s. *El Comité*.

Habiendo formulado y presentado el Sindicato Unico unas bases a los patronos, las que consistían en regular el ho-

rario y 2 pesetas más en los salarios existentes.

Cuya petición fué desechada en su totalidad por el Patronal. Hay que advertir, que dicho Sindicato Unico hizo caso omiso de comunicar los propósitos de formular petición alguna a la sociedad de albañiles "El Trabajo", que reside en la Casa del Pueblo, la cual está compuesta por la mayoría del gremio.

Celebrando después reunión general el Sindicato Unico para decidir la conveniencia de declarar la huelga, acordando la reunión de consultarlo antes con nuestra entidad.

Después de haberse cursado varias comunicaciones entre ambas partes y cambiar impresiones "El Trabajo" convocó al gremio para tratar la actitud adoptada en la citada reunión; por mayoría de votos, rechazó la fórmula de la petición presentada por la otra entidad, y al mismo tiempo comunicarle el deseo de confeccionar una nueva petición con el asentimiento de todo el gremio.

En un día general celebrada en 28 del que cursa, acordó el Sindicato declarar la huelga para el próximo Lunes, 2 julio, no habiendo caso de nuestros deseos.

Por cuyo motivo, el Comité de "El Trabajo" convocó a todos los albañiles en general a la reunión que se celebrará el día 1 del mes entrante, en su local social (Ballester, 32) Casa del Pueblo, para tomar medidas encaminadas para seguir frente al movimiento.—*El Comité.*

Palma 28 junio 1923.

Fomento del Turismo

Asamblea general del día 27 de junio de 1923.

Presidida por el Sr. Alzamora fué abierta a las 18.30.

Fuó aprobada el acta de la Asamblea última y fueron reelegidos por unanimidad los Vocales D. Fernando Alzamora, D. Emilio Darder, D. Rafael Blanes, y D. Francisco Vidal, los cuales reglamentariamente terminaban ahora. Se hicieron los nombramientos de D. Fernando Alzamora Gomá para Presidente y D. Antonio Mulet Gomilla para Secretario.

Dió cuenta el Tesorero de la situación económica de la Sociedad, número de socios y estado de cuentas (irijas de propaganda, y después de leída y ampliada verbalmente la nota de los asuntos que han consistido principalmente la situación de la Sociedad en el pasado ejercicio, levantóse la sesión sin que fuese presentada proposición alguna para su discusión.

Las fiestas de Manacor

Ayer tarde a las seis dieron comienzo en Manacor, las grandes fiestas que por iniciativa del Alcalde y Diputado provincial electo don Francisco Gomilla, acordó celebrar el Ayuntamiento de aquella ciudad durante los días 28, 29 y 30 del corriente y 1.º de julio próximo, en honor del Rdo. Sr. don Rafael Ignacio Rabi Pocerri, declarado Hijo Adoptivo de Manacor, como expresión del aprecio y consideración que tan virtuoso sacerdote se ha captado durante el largo tiempo que hace que está al frente de la iglesia parroquial de la industriosa ciudad.

Todo el pueblo se ha sumado a estas fiestas en honor del Rdo. Sr. Rabi, las cuales a juzgar por el entusiasmo que reinó ayer, revestirán un esplendor inusitado.

Al programa de estas fiestas que como saben nuestros lectores han sido otorgadas por suscripción popular iniciada por el Sr. Alcalde señor Gomilla, han sido sumadas las fiestas de la Vejez y del Pájaro.

La primera tendrá lugar esta mañana en la Casa Consistorial, y consistirá en un lunch a los accionistas de la localidad.

Mañana sábado, por la tarde se celebrará la fiesta del pájaro, en la plaza del Conde de Salent.

La inclusión de estos números en el programa de fiestas, ha sido muy bien comentada, siendo elogiada la Comisión, por haber sabido aportar actos de tanto valor educativo, muy oportunos en

unos festejos dedicados en homenaje a quien por sus relevantes virtudes se ha hecho acreedor al aprecio de sus convecinos.

Con motivo de las fiestas son muchas las familias de otros pueblos y de la capital que se han trasladado a Manacor, reinando en este pueblo una atmósfera extraordinaria.

Muy sinceramente felicitamos al Ayuntamiento de Manacor y en particular al Alcalde y Comisión de Festejos por el éxito con que han dado comienzo las fiestas, seguros de que éstas alcanzarán la importancia que se merecen tanto por su finalidad como por los esfuerzos realizados por sus organizadores.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se halla restablecido de la dolencia que le ha molestado, nuestro compañero en la prensa, el redactor de *La Almudaina* don Antonio García Rover.

DE VIAJE

Llegó, ayer, de Barcelona el director de *El Día*, don Joaquín Doménech.

Ha salido para Marsella la distinguida señorita Francisca Font Gorostiza, en cuya población pasará una temporada con su hermano don Pedro, establecido allí.

De Valencia han llegado esta mañana don Antonio, Sancho, don Juan Puertos, don Pedro Miras, don Antonio Salvá y don Eduardo Martínez.

Esta noche saldrán para Mahón don Pedro Roig, don Juan Sastre, don Emilio Pérez y don Juan Laguardia.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Comemoración de San Pablo, San Marcial.

Cuarenta Horas.—Empezarán en la Anunciación (Hospital) en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

A las diez, Tercia y Misa mayor, procesión por el Patio y exposición de San Digna Majestad. Por la tarde, a las cinco actos de core, a las ocho, Completas con acompañamiento de órgano y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, fiesta solemnemente en obsequio de S. Marcial, se celebrarán misas cada media hora siendo la primera a las seis. A las diez y media Odio solemnemente con sermón por el Rdo. P. Antonio Gómez, Mercedario.

Después del Oficio habrá otra misa. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, conclusión de la Novena y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor *Jorge Juan* con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera *Calafat*.

Procedente de Heronssand y escalas el vapor sucoo *Bodá* con madera.

Procedente de Valencia la balandra *Amparo Viñas*.

SALIDAS.—Para Cabrera ha salido la gasolinera *Calafat*.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor *Mallorca*, con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón debe salir el vapor *Jorge Juan*.

NOTICIAS.—De Valencia son esperados dos laudes con cargamentos de hortalizas.

De Alicante es esperada una balandra con carga general.

De Teatros

Lírico

Ante numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar anoche en este Teatro la presentación del barítono mallorquín, don José Luis Moll (Rortulio Bonanova), con la inspirada partitura de Guerrero *La Montería*.

Nuestro amigo, y paisano no defraudó las esperanzas que en él se tenían puestas. Cantó con gusto y corrección, la parte de dicha obra.

Moll tiene una voz bonita, afinada y algo voluminosa, especialmente en el registro medio. Canta con buena oscureza, intachable corrección y matiz, circunstancia esta última que la valió los aplausos mas marcados de la velada.

Tuvo que repetir el fox trot entre una gran ovación, después de haber sido interrumpido en una frase, y consiguió muchos aplausos después del dúo del primer cuadro y en la serenata del tercer que dió con verdadero amor.

El señor Moll fué muy aplaudido pero en concepto nuestro debía de haberlo sido mucho más, pues su escuela de canto es irreprochable y poco frecuente en artistas de ópera, aparte de que entendemos que el público tiene obligación de alentar siempre a sus paisanos que en uno u otro aspecto de la vida intentan la conquista de la gloria.

La Montería, aunque de fin de día haciendo las delicias de nuestro público, pues evidentemente se deleita con la música sutil y coquetosa, que a la par que inspirada, ha sabido crear el autor.

Los artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra fueron aplaudidos.

Esta tarde a las 4 y cuarto se pondrá en escena la ópera en 3 actos *La Dogaresa* que por última vez se canta, y cuyo protagonista interpretará nuestro paisano José Luis Moll.

Completará el programa la revista

de gran espectáculo *¡Que es gran Barcelona!*

Por la noche, a las nueve, reprise de la ópera en dos actos *La Dogaresa* por las señoritas Huerta y Martí y los señores Fabregat, Guitart y Fernández, y segunda representación de la revista de gran éxito *Ya soc aquí* (Nandu).

Para mañana se anuncia escogido programa.

Deportivas

Se nos ruega que publiquemos el siguiente extracto, del "Balears" dirigido a la opinión.

La contestación dada por la Real Sociedad Alfonso XIII al señor Alabern, es un inhábil modo de evadirse, que confirma la voz popular, que su equipo es también en su campo, con su público y sus árbitros.

Para guiar mejor a las opinión, contra nuestro gusto nos vemos precisados a poner en conocimiento de la misma unos cuantos datos históricos.

Por incomprencencia de unos jugadores, falmos eliminados de la Copa Mallorca, quedando rotas las relaciones con la sociedad organizadora, que es el Alfonso XIII. A fin de resanar estas últimas entre el Alfonso y Balears, fuimos a visitar a varios directivos (hoy reelegidos) del Alfonso y en todos solo encontramos ofrecimientos de cooperación a la tan deseada armonía.

—Sr. Presidente del Balears F. C.

Muy señor nuestro: Enterada la Junta Directiva de esta R. Sociedad de los deseos manifestados por la Sociedad de su digna presidencia en su comunicación del día 2 de este mismo mes, ha acordado expresar a Vds. que continuaremos laborando incesantemente en pro del fútbol sin otras miras que las de engrandecer y ennoblecer nuestro sport favorito, y que en nosotros encontraran siempre favorable acogida y decidida protección todos aquellos que sigan en su actuación el camino que requiere el sport que cultivamos, no olvidando, por consiguiente, trabas ni dificultades a quienes noblemente lo fomenten.

De Vds. etc., etc.—Por la R. S. Alfonso XIII, José Ramis de Ayreñor.

La opinión verá en que forma cumple la Junta del "Alfonso", lo que promete y firma. No será que se hallan en pugna el Sr. Presidente, firmante de la carta anteriormente copiada y el señor Secretario que firma el remitido que nos ocupa?

Ignoramos, después de lo anteriormente expuesto, en que fantásticos motivos se funda la R. S. para sacrificar su amor (?) al deporte; entendiendo que el baloncesto que debe adorar a una Real Sociedad debe estar muy por encima de baladías y apuestas mortíferas, que su dirección y quizás nada más que su dirección alienta.

Por otra parte hemos de hacer constar que la Sociedad "Balears", llegada a su mayor edad, siente para la R. S. un cariño muy diferente al que lo fué demostrado en cierto campo levantino donde abatieron su orgullo y se puso en evidencia que, el que stembra viento, recoge tempestades.

Nosotros, más fieles el ideal deportivo, que a la política de club, que solo graves daños al fútbol irroga, nos eliminamos voluntariamente de la proyectada Copa Alabern, para que nuestra presencia, no sea obstáculo del encuentro "Regional" "Alfonso".

Cedemos pues, aunque lamentándolo, el honoroso sitio que el señor Alabern nos brindó amablemente.

Ahora bien: El Almirante de la Real Escuadra Inglesa que ultimamente nos visitó, cedió una Copa para que fuera disputada en challenge, entre todos los equipos de Palma, trofeo que juntamente con la Copa Mallorca (ganada en buena lid por una sociedad local) se halla en el arpa del poeta: silenciosa y cubierta de polvo, en la vitrina de trofeos de la Real Sociedad.

Fácil será comprender, que si cedemos en esta ocasión, apellaremos a todos los medios legales, antes que ser eliminados del challenge, del deportivo Almirante.

Creemos muy equivocada la política de una minoría impuesta a los demás.

Sin prescribir aconsejarles (solo a título de información) ponemos en conocimiento de los alfonso y balón en general, que la Junta (o secretario) que tantos arreos demuestra en cuestiones poco deportivas, ha tenido que recurrir a última hora a un señor particular, para poder ser federados, ya que de nada se habían ocupado.

Y ahora, el público desapasionado juzgará esta cuestión.

Gacetillas

—El "Osado". A las tres de la tarde de ayer, ganó el puerto el cazatorpedero *Osado*, que conforme digimos se había hecho a la mar por la mañana en comisión de servicio al material de aviación naval, llegado estos días a Palma.

—Mordida. En Son Español fué mordida una niña por un perro, resultando con una leve herida en una mano.

El perro, como los muchos que transitan por aquellas calles y las de la capital, iba suelto y sin bozal.

—Aumentos en los pasajes. La Delegación de la Compañía Tramviaria en esta capital, nos comunica que a partir del 1.º del entrante mes de julio en que entrará en vigor su arbitrio acordado por la Junta de Obras del Puerto de Palma sobre embarque y desembarque de pasajeros, el precio de los billetes sufrirá el aumento de este arbitrio que es de 0'50 ptas. por los pasajes de Primera,

0'25 por los de Segunda y 0'125 por los de Tercera.

—Para el Alcalde. En una fábrica de curtidores instalada cerca de *las Hostals Naus*, se vierten las aguas sucias de dicha industria, unos campos contiguos a la carretera de Inca, despidiendo fuertes olores que molestan a los muchos transeúntes que circulan por dicha vía, paso obligado para la mayoría de los vecinos de los Hostals y San Capas.

Esperamos que se dictarán las oportunas medidas para evitarlo.

Aprovechémonos de la experiencia ajena

—La malandanza de un buen amigo nuestro.—Busca la paz y halla la guerra.—Máquinas que se construyen para comodidad y resultan de tortura.—Desilusión.—Contratiempo.—Por último, una buena solución

Los pequeños grandes sucesos.—La malandanza de un buen amigo nuestro.—Busca la paz y halla la guerra.—Máquinas que se construyen para comodidad y resultan de tortura.—Desilusión.—Contratiempo.—Por último, una buena solución

Lo que vamos a contar no sabe a nada fuerte, pero quien lo sepa mondar bien hallará en ello algo sustancioso y de provecho. Parece una historia insignificante, y lo es sin duda al lado de los sucesos trascendentales que ha de recoger a diario la prensa; pero detrás de este aspecto incoloro hay el punto vivo, atractivo de una lección muy aprovechable.

Se trata de un buen amigo nuestro que ha tonido que correr una accidentalísima malandanza por algo tan vulgar, tan de ORDEN CASERO como es el tener que comprar una bomba para elevar el agua a un bonito chalet que posee en las afueras de la ciudad.

Nuestro buen hombre que hizo construir esta casa, sea dicho de paso, con la suprema ilusión de hallar allí el mayor descanso posible, rodeado de toda clase de comodidades y de cuyo disfrute se había hecho justo acreedor por sus muchos años de impropio trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo; pero, claro está, tuvo que establecer un medio para elevar agua y en su principio le pareció aceptable el más primitivo de todos: un contratiempo de improbo trabajo, se encontró, tratándose de una construcción fuera del radio urbano, con que no podía disponer de agua canalizada, y decidió sin dar a ello importancia asegurar el aprovisionamiento de la misma haciendo un pozo;

POR TELEGRAFO

Se aprueba por unanimidad el suplicatorio de Berenguer

La primera noticia de la concesión del suplicatorio

Madrid 28 (8 n.)

(Urgente)

En la sesión del Senado de esta tarde después de haber variado senadores, el señor Sánchez Toca declara que el general Berenguer le ha rogado que pida a la Cámara que se conceda el suplicatorio por unanimidad y por razón de estado.

El secretario, al preguntar si se aprueba la concesión del suplicatorio.

Varios senadores dicen que no.

El señor Presidente dice:—Queda aprobado.

Lo ocurrido es objeto de grandes comentarios.

La sesión del Senado

Madrid, 28 (11'30 n.)

Esta tarde celebró sesión el Senado. Estuvo presidida por el señor conde de Romanones.

Después de aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se pone al debate el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Interviene el general Luque. Dice que se propone razonar con calma.

Dice que no puede evitar intervenir en el debate del suplicatorio pues tengo que defender los prestigios del alto mando.

Niega la competencia del Tribunal Supremo para pedir el procesamiento del general Berenguer, así como de tribunal militar alguno.

Unicamente puede dirigirse el fiscal al Ministro de la Guerra si encuentra motivos de responsabilidad concretos.

Señala algunos puntos en los que cree que el Fiscal del Tribunal Supremo se extralimitó en ellos: en la crítica de los planes de campaña que ha realizado el general en jefe de acuerdo con los gobiernos y en el examen de los diversos textos para demostrar los fracasos militares en distintas épocas sin que nunca se hubiese procesado al general en jefe.

Recita el libro del general Berenguer a quien califica de gloria del generalato español.

Cree que el mayor favor que puede hacerle el Supremo es no conceder el suplicatorio, porque no me explico lo que hacen esos magistrados cuando se reúnan en la sala de Justicia para examinar los antecedentes de esta cuestión, pues yo conozco a esos magistrados, algunos de ellos ilustrados.

Estoy seguro que se absolverá al general Berenguer, pero haréle comparecer ante un tribunal como un acusado, es un deshonor. (Rumores).

Censura ciertas felicitaciones enviadas al Tribunal Supremo por algunos intelectuales.

Si el general Berenguer no cumple con su deber debió aceptar las dimisiones que presentó reiteradamente y al mismo tiempo dirigirse al Tribunal Supremo para que le exigiera las responsabilidades en que hubiera haber podido incurrir.

Recordar que el general Berenguer, preguntó a los jefes de los gobiernos sobre los rumores circulados en los periódicos en los que se hablaba de su procesamiento y el Gobierno le contestó diciendo que eran solo rumores de la prensa.

Termina diciendo que los senadores deben votar con arreglo a su conciencia, sin atender al mandato político.

El general Marina dice que se levanta para declarar que el general Berenguer, que ha servido a sus órdenes, es un militar brillante y no le cree responsable.

Dice que la serenidad del general Berenguer volvió a Melilla.

Coincide en la opinión de que la instrucción de los soldados estaba descuidada y era casi imposible el acudir al socorro de Monte Arruit.

Termina diciendo que no votará el suplicatorio.

El señor Sánchez Toca dice que el debate de este asunto ha abarcado demasiados puntos.

Ante el desastre de Annual pregunta quienes son los culpables? Pero los hay que buscar y cuales fueron las causas, si existen.

Las responsabilidades deben buscarse en todos los gobiernos a partir de 1909 y no buscar las víctimas caprichosamente.

Este suplicatorio es un desarraimiento, un precedente que el Senado no puede consentir.

Un general en jefe de unas tropas no puede ser procesado por Tribunal militar alguno, si no es a petición del Gobierno.

Pregunta si puede pedir al Tribunal Supremo un suplicatorio sin una noción del Gobierno y si puede procesarse a un general en jefe que estaba excoptado del expediente que ordenó formar el Gobierno, como lo demuestran las Reales Órdenes del señor Laclavera cuando era Ministro de la Guerra, y si puede procesarse a un general en jefe sin relevarle previamente.

Añade que no habiendo podido venir a la Cámara el general Berenguer este le ha pedido que ruegue a la Cámara que por unanimidad y por razón de estado, se conceda el suplicatorio que contra él se pide.

El señor Marqués de Albuernas dice que iba a hacer el resumen del debate.

En algunos puntos que ha tratado el señor Sánchez Toca, él opina en sentido contrario; pero después de las palabras del señor Sánchez Toca no puede hablar pero sería empujarse el debate.

El Gobierno da la seguridad de que el general Berenguer será juzgado con toda clase de garantías y se lo hará justicia.

El señor Marqués de Villavieja pide la palabra para explicar su voto, porque los niños y los locos dicen verdades.

El Presidente de la Cámara señor Conde de Romanones dice que ahora no puede hablar.

Un secretario lee el dictamen en que se propone se conceda el suplicatorio para poder procesar al general Berenguer.

Se pregunta si se aprueba la concesión.

Varios senadores, entre ellos con gran energía los señores duque de Infantado y conde de Casa Valencía, dicen:—No!

El señor conde de Romanones exclama:—¡Queda aprobado!

Escándalo entre senadores

Se promueve un gran tumulto. Mientras unos protestan, otros, después de las palabras del señor Sánchez Toca, enocentan natural lo ocurrido.

El presidente levantó la sesión entre acaloradas corrientes entre los senadores y los diputados que habían ido a presenciar el debate.

Los senadores que se increpan.—Grandes comentarios.—Lo que hubiera corrido si se vota.

En los pasillos del Congreso continuaron por largo rato haciéndose grandes comentarios con motivo de lo ocurrido en lo del suplicatorio del general Berenguer.

Los señores duque de Infantado y Pastrana discutían acaloradamente llegando a cogerse por las solapas.

El duque de Baza y otros senadores evitaron que ambos llegasen a las manos.

Los partidarios de la concesión del suplicatorio decían que no debía haberse votado la aprobación del suplicatorio, pues calculaban haberse llegado a la votación se hubiera concedido por unos 163 votos contra 80.

Además, con lo hecho, por el Presidente pueden decir que por ese procedimiento únicamente podía concederse el suplicatorio.

El señor conde de Romanones explica lo que hizo para que se votase.

El señor conde de Romanones hablando con los periodistas decía:—Yo no tenía más remedio que hacer lo que hice, respetando principalmente la voluntad del general Berenguer. Además muchos senadores se proponían explicar su voto, cosa que hubiera alargado enormemente el debate y había que evitar la votación, en la que de haberse dividido todos los partidos políticos, hasta los mismos generales hubiesen votado unos en pro y otros en contra.

Se invitó al general Berenguer para que fuese al Senado.

Durante toda la tarde se estuvo llamando al general Berenguer por teléfono para que acudiese al Senado.

Dicho general se negó a ello pretextando tener ocupaciones.

Cuando el señor Sánchez Toca le habló por teléfono el general Berenguer le encargó que hiciese la declaración que hizo en el salón.

Hubo miedo en la votación?

Otros senadores decían que lo ocurrido solo ha sido el miedo a que la votación de la concesión del suplicatorio fuese aplastante.

La faena de Romanones

Los Sres. Vizconde de Eza y Sánchez Guerra estuvieron conferenciando en los pasillos del Senado.

El Sr. Bergamín decía que la faena del Sr. conde de Romanones ha sido como las famosas faenas del Gallo, pues dió una estocada en el oculo.

CONGRESO

Madrid 28 (12 n.)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Vincenti.

Varios diputados formulan diversas peticiones.

Ruegos del señor Alemany

El diputado por Mallorca don Luis Alemany, formula varios ruegos al Ministro de Fomento.

Pide que se aumente la consignación para las obras del edificio de la Granja Agrícola de Mallorca.

Interesa que se active la construcción de carreteras de Baleares. Lee las cifras de los gastos de aquellas islas comparándolas con las de otras regiones.

Solicita que se mejoren las comunicaciones marítimas de Mallorca.

Le contesta el ministro de Fomento. Promete atender las peticiones formuladas por el señor Alemany, por ser las justas.

Añade el señor Gasset que el reparto de créditos para carreteras, se hizo equitativamente.

Afirma que está dispuesto a dar impulso a cuanto se refiera a la construcción de carreteras.

En España se han gastado en estas obras muchos millones, pero la mayoría de carreteras están intransitables. Es capital que en ellas hemos invertido resulta dinero perdido.

Muéstrase de acuerdo con lo que a este respecto ha manifestado el señor Alemany.

Debate del Mensaje de la Corona

Se reanuda el debate acerca del Mensaje de la Corona.

Interviene el señor Martínez Domingo. Se lamenta de que los políticos jamás hayan cumplido las promesas hechas a Cataluña.

Recordar que en ocasión de un viaje que hizo el Rey a Barcelona, prometió que cuando volviera, hablaría el catalán; pero volvió, y no lo habló. Los políticos le hicieron falta a sus deberes. (Rumores).

El señor Besteiro.—El caso es que el Rey no sabe el catalán (grandes protestas—campanillazos).

El señor Salvatella, rechaza energicamente las censuras que ha dirigido el señor Martínez Domingo.

Recordar que los regionalistas dijeron una vez que si no se satisfacían sus justas demandas, no volverían a gobernar... y luego volvieron a tomar parte en el poder.

El señor Martínez Domingo.—Esto hizo que los regionalistas perdiésemos la popularidad en Cataluña.

Si el Gobierno hace algo por nuestra región podremos pedirnos que atajemos el separatismo.

Mientras tanto no nos pidáis nada.

Interviene el señor Maciá. Dice que Barcelona se siente desamparada.

El señor Vincenti, que preside, exclama:—

—Ya sabemos que Barcelona es la capital de España (Grandes risas)

Los regionalistas protestan.

El señor Maciá, dice que esto no es serio.

El señor Rodés, exclama dirigiéndose al señor Vincenti: Desde ese sitio no puede hablarse en esta forma.

El señor Vincenti declara que lo hizo sin intención. Si mi frase ha molestado ruego a los representantes catalanes que me la disculpen.

Terminado el incidente, prosigue el señor Maciá.

Cataluña dice no tiene otro dilema que la de continuar oprimida por España o ir a la violencia.

El señor Vincenti.—No cabe más que ir por dentro de la Ley.

Y esto que ahora digo enoja con el pueblo que oírlo.

El señor Maciá.—Ahora, sí. (Grandes risas).

Continúa el diputado nacionalista sosteniendo que todo el pueblo catalán aspira a la formación de un estado catalán.

Estamos dispuestos a conseguir la independencia de Cataluña.

Interviene don Daniel Plá. Dice que es barcelonés. Síntese emocionado al ver lo que ocurre. (El orador habla con voz entrecortada).

Iba a marcharme a Barcelona; pero en vista del giro tomado por este debate me quedo.

Los Gobiernos deben fijarse en que las situaciones extremas no pueden resolverse con una acción impremeditada.

Habla el señor Clavería exponiendo la gravedad de las palabras pronunciadas por algunos representantes catalanes.

Hemos de protestar de lo que se ha hablado respecto a independencia de Cataluña.

Cree que el Gobierno debe declarar que está dispuesto a afrontar la situación de Cataluña, haciendo prevalecer el principio de autoridad.

También debe declarar el Gobierno, hasta donde está dispuesto a llegar en la implantación de la acción civil en Marruecos.

Tenéis allí un gran ejército y no hacéis labor práctica, beneficios para España.

Por vuestras vacilaciones ocurren sucesos como los de Tizi-Asa. Mandadets un convoy sin preparación de artillería.

Los aeroplanos volaban sin bombas ni ametralladoras.

Los heridos se desangraban por falta de asistencia.

El señor Villanueva repite la buena voluntad que tiene el Gobierno en solucionar la cuestión de Barcelona.

Niega las afirmaciones del señor Laclavera sobre la forma con que se llevó el convoy a Tizi-Asa.

El señor Martínez Domingo insiste en decir que debe concederse a Cataluña lo que tantos años viene solicitando esto es, gobernarse a sí misma.

El señor Salvatella dice que la «Liga Regionalista» ten vez de contribuir a la solución del problema ha procurado estorbar la actuación de las autoridades.

El señor Martínez Domingo dice:—Eso no lo sé.

El señor Prieto dice:—Hay que enterarse.

Interviene el señor Marcelino Domingo. Censura el proceder del general Primo de Rivera quien procede independientemente del Gobierno en la cuestión de la huelga, en contra de los obreros, que desde el principio han sido los únicos que acataron la autoridad del poder civil.

Pregunta sobre la certeza de la noticia relativa a la detención, por las autoridades militares, de un significado sindicalista.

El señor Salvatella dice que las autoridades militares han detenido a varios individuos que estaban hace tiempo sometidos a un proceso militar.

Rectifica brevemente don Daniel Plá. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

OTROS TELEGRAMAS

España en Marruecos

Madrid 28 (12 n.)

Drís ben Saïd confirió con Abd el-Krim.—Probable ataque de los moros

Sábado que Drís ben Saïd, estuvo en Alhucemas el pasado día 15 de este mes, confiriendo con Abd el-Krim.

En dicha conferencia éste dió un plazo hasta el día 6 de julio para que España continuase las interrumpidas gestiones de paz y estudio las proposiciones hechas por él.

Asignárase que en caso de que en el expresado 6 de julio no se hubiera llegado a un acuerdo, atacarían los moros con gran empuje.

La causa por el convoy de Tizza

Hoy se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo para examinar el informe del fiscal, en la causa que se instruyó con motivo del desastre del convoy de Tizza.

A petición de un Consejero quedó sobre la mesa para su examen.

Probablemente el lunes se reunirá el Supremo para resolver en este asunto.

Desde luego, el fiscal pide el procesamiento de Cavalcanti, entre otros.

Una sentencia muy dura

Melilla.—Asegúrase que la sentencia dictada contra el capitán Peris es de las más duras que se han pronunciado hasta la fecha.

La política

La pistola del marqués de Villavieja

Madrid 28 (2 t.)

El marqués de Villavieja dijo que iba a pedir al conde de Romanones que le devolviera la pistola que le recogieron los ugiers, días pasados, en el Senado.

—No oren Vds.—dijo el marqués de Villavieja a los periodistas—se trata solo de un juguete.

Es un arma que vale 1500 pesetas.

Sesión secreta.—Dice D. Melquíades Álvarez.

En la sesión secreta que ha celebrado el Congreso, se despacharon varias pro-

puestas de la Comisión de Gobierno interior.

Parece que se trató de las dietas de los diputados.

D. Melquíades Álvarez dijo que el martes se votará el Mensaje.

A una pregunta que se le hizo sobre la propuesta que iba a hacer el Gobierno referente a la ponencia parlamentaria que ha de intervenir en las responsabilidades civiles contestó: «que ello competía al Gobierno».

Un periodista objetó: «Dicese, sin embargo, que las Cortes se cerrarán enseguida a lo que contestó D. Melquíades: «Es inexacto; el Gobierno tiene el compromiso de no cerrar el Parlamento hasta que surja acuerdo sobre el asunto de referendos, y la Concentración Liberal no puede faltar a ese compromiso».

Una fiesta en el domicilio del Duque de Alba.—Una carta del general Berenguer.

Madrid 29 (4 m.)

Ha sido muy comentada la fiesta celebrada anoche en el domicilio del duque de Alba, que era uno de los firmantes del dictamen que proponía la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

A dicha fiesta han asistido el Rey, el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones y el general Berenguer.

Algunos estimaban que dicha fiesta era un acto de desagravio al general Berenguer.

Por lo tarde dicho general envió una carta al conde de Romanones en la que le dice:

«Respetable y querido amigo:

Mi actitud respecto al suplicatorio que se discute en la Cámara, quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes.

Como no se me da, mas medio para justificarme que el proceso, venga el proceso.

En la actual discusión como es criterio de la Comisión, mantenido en todas las sesiones de no entrar en el fondo del asunto, entiendo que no tengo intervención en él.

Ofrézcame el Presidente de la Comisión aporrear los datos que se necesitan para estudiar el fundamento del suplicatorio y la comisión no ha querido oírme.

Se devoto amigo, Dámaso Berenguer.

ECOS VARIOS

Voleoario amotinado

Madrid 29 (12'4)

Sevilla.—En la alameda de Hércules se compró una casa para ampliar la habitación y se ordenó el desahucio de los vecinos.

Por la noche al presentarse el juzgado para lanzarles a la calle el voleoario se amotinó secundándolo algunos soldados.

Se apedreó la casa y sonó un pliegue del cuerpo de Seguridad quien invitó a los soldados a que depusieran su actitud.

Estos excitados desvainaron los machetes y acometieron a los guardias desarmándolos.

El público se puso de parte de los soldados.

En vista de que se agravaba la situación sonó una compañía del regimiento de Soria que logró reducir a los soldados y calmar al público.

Interviene en el asunto el Juzgado militar.

Un gran incendio

León.—En el puente de Torlento de Castañero se declaró un incendio que destruyó 34 edificios, entre cuadras, casas y bodegas, propiedad de veinte vecinos.

Una mujer que intentó salvar a unos cerdos de una cuadra resultó, con heridas graves.

Se originó el incendio por una imprudencia de tres niños que hicieron una hoguera para asar a un pájaro.

Político asesinado

Madrid 29 (4'30 n.)

Nápoles.—Un desconocido hizo con una puñalada en el abdomen el vicepresidente del Congreso señor Piétravallo.

Huelga de empleados de la Banca

Madrid (11 n.)

Se dice que el sábado se declararán en huelga los empleados de la banca por no haberse aceptado las bases acordadas por el Sindicato.

FABRA

De Barcelona

Madrid 28 (1 m.)

Durante todo el día de ayer circuló el rumor de que en el puerto había estallado una bomba, pero afirmativamente la noticia no tuvo la confirmación.

También se dijo que habían ocurrido algunos incidentes en la estación del Morrot, pero en los centros oficiales no se tenía dato alguno de ellos. No obstante, según informes particulares parece que en efecto, ocurrió algo anormal. Respecto a lo sucedido se dijo que en el día anterior se había presentado en la indicada estación, un grupo con el propósito de obligar a los obreros ocupados en la carga y descarga de mercancías a abandonar el trabajo, cosa que no consiguió.

En las primeras horas de la mañana de ayer, según los indicados informes se presentó un nuevo grupo, más numeroso que el día anterior, y también vio fallidos sus deseos de dejar paralizados los trabajos de carga y descarga.

Se suscitaron con tal motivo acaloradas discusiones que terminaron a tiros. Se hicieron buen número de disparos, ignorándose si hubo heridos.

La estación fué cerrada, permitiendo varias horas suspendidas las facturaciones que se reanudaron más tarde.

Según los atraeos

En la calle de Provenza esquina a la de Bailén, fué atracado a las once y media de la noche, el industrial don Cristóbal González Besós, por seis sujetos que pistola en mano le arrebataron la cartera en la que llevaba 375 pesetas en billetes.

También se apoderaron de 25 pesetas en pinta que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Los malhechores se dieron después a la fuga.

—Al salir del bar «Sol y Sombra», frente a la plaza de toros Monumental, un grupo de cinco individuos atracó a un sujeto, robándole siete pesetas y diez céntimos y un reloj de níquel.

—Frente a la estación de Magoria fué atracado por tres sujetos armados de pistolas, Guillermo Orenge, al que después de registrarle todos los bolsillos, le despojaron de cartera.

Según manifestó el atracado en la cartera solo llevaba documentos.

—En la estación del Norte, a la llegada de un tren, un grupo de cuatro desconocidos, confundidos entre los viajeros, siguió a dos de éstos y al hallarse solos los amenazaron con sus pistolas robando 75 pesetas al uno y 150 al otro.

Detención de Peaña y Amador

Barcelona 29 (6 m.)

Como presuntos complicados en el reparto de unas hojas sediciosas en los cuarteles han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar Angel Peaña, Antonio Amador y otros 17 sindicalistas significados.

Parece que seguirán otras detenciones de elementos importantes del sindicalismo.

La detención del conocido sindicalista Angel Peaña se efectuó a las cuatro de la madrugada, en su domicilio.

Acababa de llegar a su casa, en la que se encontraba un corralgionarioayo de Sabadell con el que se disponía a salir hoy para Lérida con objeto de tomar parte en el Congreso de Sindicatos Unidos que debe celebrarse allí.

Entre los detenidos figuran, además del jefe sindicalista Angel Peaña y del redactor de «Solidaridad Obrera» Antonio Amador, el administrador del citado periódico señor Barrera y varios consejeros de centros sindicalistas.

Se efectuarán más detenciones

El capitán general dijo que aún habría más detenciones pues, los mandatos del juez instructor no han sido cumplimentados aún en su totalidad.

Hallazgo de armas y explosivos

A efectuarse las detenciones indicadas se registraron los locales hallándose una bomba, dieciocho pistolas y gran cantidad de cartuchos.—C.

De la Región

SINEU

Continuación de los donativos recibidos con destino al Hospital-Hospicio de esta villa:

Suma anterior, ptas. 39.892.

Señorita Isabel Zaldívar Oliver, pesetas 100; Un Reverendo señor Sacerdote 25; D. María Matea, de Binámar 5; Una señora que vive en Palma 5; Varias devotas personas 2; Varias personas que visitaron nuestro centro benéfico 2; Una vecina de María de la Salud 1; Una devota persona 1; Una persona que vive en Palma 1.

Suma y sigue, ptas. 40.039.</